



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 11 OCT 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 2682 /

TENIENDO PRESENTE: Ingreso Oficina de Partes N°3443 del 22/09/22, con carta de Patricio Omar Salinas Moreno. Cuenta corriente de Derechos de Aseo Domiciliario Rol 0604300029. Aviso recibos portal de la Tesorería General de La República. Fotocopia de Folio Tesorería Folio N°7227 del 17/06/22.

VISTOS: El Artículo 7 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16/08/22 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

- 1) **PROCÉDASE** a devolver la suma de \$20.500.- al Sr. Patricio Omar Salinas Moreno, Cédula de Identidad [REDACTED] a que fueron cobrados los Derechos de Aseo del 2do. semestre 2022 en las contribuciones.
- 2) **IMPÚTESE** a la cuenta N°214.09.04 Otras Obligaciones Financieras, por un monto de \$20.500.-
- 3) **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

SECRETARÍA MUNICIPAL
MARIELA FLORES CAMPOS

PEM/NAN/jca.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería
- ❖ D.A.F
- ❖ Departamento de Rentas Municipales

ALCALDE
MARIELA FLORES CAMPOS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
Dirección de Control
Objetado Observado Revisado
11 OCT 2022